



¿Tiene preguntas? Llame al 1-800-362-3002 o vaya a dhs.wisconsin.gov/em/customerhelp.

La misma talla no le queda bien a todo el mundo. MyPyramid Plan puede ayudarle a escoger los alimentos y las cantidades adecuadas para usted. Para saber que tipo de alimentos y la cantidad que usted debe comer, vaya a MyPyramid.gov. Cuando usted va al MyPyramid Plan en MyPyramid.gov, tendrá que ingresar su edad, sexo, y nivel de actividad física tales como montar bicicleta, caminar rápido, trabajo en el patio y jogging.



Las elecciones de alimentos y actividad física que usted hace cada día afectan su salud –como se sienta hoy, mañana y en el futuro.

Encuentre su balance entre alimentos y actividad física. Conozca los límites de grasa, azúcar y sal.

Esta información es general. Para más detalles, por favor vaya a dhs.wi.gov/em/customerhelp, póngase en contacto con su agencia o llame a Servicios para Miembros al 1-800-362-3002.

FoodShare WISCONSIN

¡Haga su solicitud hoy mismo en access.wi.gov!

ACCESS

Esta institución provee igualdad de oportunidades.

Si tiene preguntas acerca de derechos civiles, llame al (608) 266-9372 (voz) o al (888) 701-1251 (TTY) o, de acuerdo con Leyes Federales y políticas del U.S. Department of Agriculture, esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen, sexo, edad, religión, creencias políticas, o incapacidad.

Para presentar una queja de discriminación, escriba a USDA, Director, Office of Civil Rights, Room 326-W, Whitten Building, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410 o llame al (800) 795-3272 (voz) y (202) 720-6382 (TDD). USDA es un proveedor y empleador que da igualdad de oportunidades.



State of Wisconsin
Department of Health Services

P-16063S (10/09)

**FoodShare
hace a
Wisconsin
más
saludable**





¿Qué es el programa FoodShare de Wisconsin?

El programa FoodShare de Wisconsin ayuda a personas con ingresos limitados a comprar comida.

¿Cómo puedo solicitarlo?

Usted puede solicitarlo por Internet en access.wi.gov o con su agencia. Vaya a dhs.wi.gov/em/customerhelp o llame al 1-800-362-3002 para averiguar la dirección o el número de teléfono de su agencia.

Si hace su solicitud por Internet, usted aún tendrá que tener una entrevista. Las entrevistas se hacen por teléfono, a menos que usted prefiera tener una entrevista en persona.

Si vivo con mi familia y otras personas, ¿puedo obtener los beneficios de FoodShare sólo para mí?

Las personas que conviven y que compran y preparan alimentos juntos son clasificadas como “miembros de un hogar”. Esposos y esposas y la mayoría de los hijos menores de 22 años deben ser considerados como miembros del hogar.

¿Tendré que dar mi número de Social Security?

Todos los miembros de familia que deseen obtener beneficios deberán dar su número de Social Security. Si usted no lo tiene y desea obtener beneficios, deberá solicitarlo.

¿Como se usan los beneficios de FoodShare para comprar comida?

Los beneficios de FoodShare vienen en una tarjeta plástica llamada tarjeta QUEST de Wisconsin. Usted puede usar esta tarjeta igual que una tarjeta bancaria. La mayoría de las tiendas aceptan la tarjeta QUEST.

¿Pueden los inmigrantes obtener beneficios de FoodShare?

Muchos inmigrantes legales pueden obtener los beneficios de FoodShare. Hable con un empleado de su agencia sobre esto. Aunque usted no pueda obtener los beneficios de FoodShare, los miembros de su familia nacidos en los Estados Unidos tal vez sí puedan obtenerlos.

Obtener beneficios de FoodShare no le afectará si usted quiere hacerse ciudadano.

¿Cuánto ingreso puedo recibir?

Usted se puede inscribir en FoodShare si todo el ingreso bruto* de su familia está por debajo de la cantidad del Ingreso Bruto Mensual (Gross Monthly Income) (vea la tabla abajo). La cantidad de beneficios que usted reciba se basa en el número de personas en su hogar y su ingreso neto mensual. Ciertos créditos tales como gastos de vivienda, gastos de guardería y gastos por sustento de menor se restan de su ingreso bruto mensual para así determinar su ingreso neto mensual.

*Ingreso bruto quiere decir su ingreso mensual antes de deducir impuestos o cualquier otra cosa que se deba deducir.

A partir del 1ro de octubre del 2009 hasta el 30 de septiembre del 2010, los límites de ingresos mensuales son los siguientes:

Tamaño de la Familia	Ingreso Bruto Mensual	Ingreso Neto Mensual
1	\$1,806	\$ 903
2	\$2,430	\$1,215
3	\$3,052	\$1,526
4	\$3,676	\$1,838
5	\$4,300	\$2,150
6	\$4,922	\$2,461
7	\$5,546	\$2,773

¿Cuáles son las deducciones permitidas?

- 20 por ciento del ingreso de trabajo o salario;
- Un crédito fijo de \$141;*
- Gastos médicos de más de \$35 al mes para personas mayores, ciegas o discapacitadas;
- Gastos de guardería cuando sean necesarios para trabajo, adiestramiento o educación,
- Deuda legal por sustento de menores; y
- Un porcentaje de los costos de vivienda.

*Algunos hogares con un número mayor de personas obtendrán una deducción más alta.

¿Qué cantidad de beneficios puedo recibir?

A partir del 1ro de octubre del 2009 hasta el 30 de septiembre del 2010, la tabla abajo muestra la cantidad máxima que usted puede recibir, una vez que esté inscrito, si no tiene un ingreso neto. En la medida en que su ingreso neto aumenta, la cantidad de beneficios de FoodShare que usted recibe se reduce.

Tamaño de la Familia	Asignación Mensual Máxima
1	\$200
2	\$367
3	\$526
4	\$668
5	\$793
6	\$952
7	\$1,052

¿Puedo obtener ayuda para encontrar trabajo?

Puede ofrecerse como voluntario para el programa de Capacitación y Empleo de FoodShare (*FoodShare Employment and Training Program*) para obtener capacitación para empleo y ayuda para encontrar un trabajo. Para obtener la dirección y/o el teléfono de la agencia de su área, llame al 1-800-362-3002.

